

Cursos de actualización

sobre Mediación penal en el entramado de la justicia alternativa

II Edición



Educación Continua

La educación continua es parte integral de la misión del INEJ, a fin de mantenerse actualizado en temas específicos de las diferentes áreas de las ciencias jurídicas y disciplinas afines, orientada a la actualización de saberes en las últimas tendencias y discusiones profesionales, académicas y científicas, impartidos por profesionales y académicos de reconocido prestigio.



Clases virtuales

Adaptándonos a tu
comodidad, tiempo
y espacio

Presentación

La reforma de la justicia penal comprende que la función del proceso penal es la resolución de los conflictos humanos y sociales y no su burocratización, por esta razón reorientó su finalidad y estableció en la estructura del proceso una sección denominada mecanismos o procedimientos de resolución alterna de los conflictos penales, uno de estos mecanismos importantes es la mediación, objeto de estudio del presente curso.

Objetivos

Durante el desarrollo del curso los estudiantes estudiarán los principios rectores de la justicia alternativa y la importancia de la aplicación de los medios alternos de solución de conflictos en sede penal; conocerán los enfoques contemporáneos de la mediación; analizarán los perfiles del mediador penal e identificarán y aplicarán las etapas de la mediación penal.

Destinatarios

Destinatarios: Toda persona interesada, especialmente estudiantes y profesionales del Derecho y funcionarios de la administración pública y de justicia.

Organización

Por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, Paraguay, quienes de manera conjunta emitirán el certificado.

Contenido

Principios rectores de la justicia alternativa. 2. Enfoques contemporáneos de la Mediación. 3. Perfiles del Mediador Penal. 4. Etapas de la mediación penal.

Duración

Días 30 **Horas:** Mínimo 60





Carlos Alberto Mejías Rodríguez

Doctor en Ciencias Jurídicas por la
Universidad de la Habana, Cuba



>>> Certifican a:

María Lucía Álvarez Bravo

Por haber cursado las enseñanzas y superado las pruebas de evaluación correspondientes al **Curso de Actualización sobre la justicia constitucional contemporánea**, con un total de 140 horas, impartido por la Prof. Msc. Iris Díaz Castro, efectuado del jueves 13 de abril a viernes 14 de mayo de 2021.

Dado en la Ciudad de Managua, Nicaragua, a 15 de abril de 2021.

Certificado Oficial

El estudiante que realice y supere las actividades se le extenderá Certificado en formato virtual que se le hará llegar a su email, que contendrá el Código-QR que los llevará al contenido oficial del Curso, esto le permitirá hacer constancia ante la autoridad respectiva de que el Certificado fue emitido oficialmente por las instituciones organizadoras.